



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO

“Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso”

CIRCULAR # 05 del 11 de junio de 2026

De: Rectoría

Para: Comunidad Educativa, Docentes y Directivos Docentes de la Institución.

Asunto: Orientaciones para la jornada pedagógica del día viernes 19 de junio en la Institución Educativa Félix de Bedout Moreno.

GESTION DIRECTIVA

Cordial saludo

Dando cumplimiento a nuestro calendario escolar y cronograma académico del año 2026, corresponde este **19 de junio la entrega del pre informe del segundo periodo escolar**. Invitamos a los padres de familia y cuidadores para que cumpliendo con su compromiso de acompañamiento en los procesos educativos de sus hijos o acudidos se presenten este día sin falta en la Institución a recibir el informe académico.

Por lo anterior, la Institución Educativa Félix de Bedout Moreno, mediante Circular N° 5, orienta y convoca a la comunidad educativa y le informa de la jornada a desarrollar este día 19 de junio. Se informa además que este día no habrá actividad académica con estudiantes, ya que se debe entregar la Institución para la preparación de los comicios electorales de la segunda vuelta presidencial. La jornada la desarrollaremos de la siguiente manera:

Hora	Actividad	Responsable
7:00 am	Entrega de pre informes segundo periodo de ambas jornadas (primaria y bachillerato en los salones asignados en la entrega del primer periodo)	Docentes, estudiantes y familias. Se deben citar estudiantes con bajo rendimiento académico y procesos de convivencia.
9:30 am	Receso pedagógico	Docentes y directivos
10:00 am	Reunión general con docentes	Rectoría
11:00 am a 1:00 pm	Ajustes a plan de aula, plan de área e indicadores de desempeño	Docentes y directivos

Orientaciones para la entrega de preinformes académicos segundo periodo:



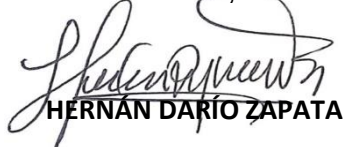
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO

“Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso”

- La atención a los padres de familia se realizará en los mismos salones que se organizaron en la entrega del primer periodo.
- Se sugiere a los docentes realizar la atención tipo entrevista y distribuir el tiempo destinado para la entrega de los preinformes.
- La asistencia de los estudiantes con dificultades académicas evidenciadas en el proceso es de carácter obligatorio para buscar estrategias de mejoramiento.
- Los estudiantes que presentan al momento dificultades de convivencia y que ameriten realización de compromisos en el debido proceso deben presentarse con sus acudientes de manera obligatoria para establecer acuerdos y compromisos.
- Los padres de familia deben dejar registro de su presencia para evidenciar su asistencia (firmar lista de asistencia)
- Se informa a la comunidad que el 19 de junio salen los estudiantes a las vacaciones de mitad de año y que regresan a la institución el 14 de julio en sus respectivos horarios.

Agradezco su atención y compromiso con estas orientaciones.

Atentamente,



HERNÁN DARÍO ZAPATA

RECTOR (e).